

434125

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 902
QUILLÓN, viernes 5 noviembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1118

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):BARRIGA PINTO MAGDALEN ABIGAIL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.061.400
Y SON:DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURA N° 95, POR MATERIAL DE ASEO PARA LA ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-1-LP21, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2021

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	020449	Materiales y Útiles de Ase	2.061.400		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		2.061.400	[REDACTED]	

TOTALES : 2.061.400 2.061.400



JEFE DE FINANZAS



ALCALDE

por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 902	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME